

Facultad de Psicología y Logopedia

Grado en Psicología

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Estrategias de Intervención y Diversidad Familiar
(2019 - 2020)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Estrategias de Intervención y Diversidad Familiar	Código: 319160904
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación: Grado en Psicología - Curso: 4 - Duración: Segundo cuatrimestre 	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: BEATRIZ TRIANA PEREZ						
- Grupo: GT1 PA101 PA102 TU101 TU102 TU103 TU104						
General						
- Nombre: BEATRIZ						
- Apellido: TRIANA PEREZ						
- Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación						
- Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación						
Contacto						
- Teléfono 1: 922317539						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: btriana@ull.es						
- Correo alternativo:						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
17-03-2020	25-09-2020	Martes	11:00	12:30	virtual	videoconferencia (Google-Meet, Zoom), e-mail
17-03-2020	25-09-2020	Miércoles	16:00	20:30	virtual	videoconferencia (Google-Meet, Zoom), e-mail

Observaciones: Las tutorías se realizarán mediante correo electrónico de manera asíncrona. Además, cuando sea necesario un trabajo síncrono con el alumnado, a modo individual o en grupos, se programaran reuniones en Meet o Zoom, dependiendo de las circunstancias. Estas reuniones se solicitarán y concretarán previamente por correo, para una mejor organización de las tutorías. Además del horario aquí reflejado, y atendiendo a las circunstancias actuales, se podrá ampliar el intercambio con el alumnado fuera de los periodos especificados, según disponibilidad de la profesora.

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Foros/debate	Participación activa y asistencia a clase
Resolución de ejercicios y problemas	Clases prácticas. Preparación de trabajos
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría

Comentarios

La metodología no presencial continuará con las actividades formativas programadas en la guía docente original mediante videoconferencias, utilizando los medios tecnológicos disponibles (Meet o Zoom), el correo-electrónico, o el intercambio de información a través del aula virtual, de manera que se asegure la continuidad del proceso formativo.

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	15,00 %
Resolución de casos prácticos	65,00 %
Escalas de actitudes	20,00 %

Comentarios

Para la evaluación continua, en el actual formato virtual, se elimina el criterio de asistencia al menos al 75% de las clases (aunque se valore en el apartado actitudinal) para poder optar a la misma. Por otra parte, se elimina la prueba objetiva, y se utiliza ahora, para la evaluación, un trabajo individual (15% de la nota), un trabajo grupal (65% de la nota), y la parte

actitudinal (incrementada ahora hasta un 20%), para la que se contemplan, entre otros aspectos, las colaboraciones y aportaciones no obligatorias, la asistencia a prácticas hasta que se convirtió en docencia on-line, la calidad de los trabajos entregados, etc.).

En relación con la evaluación alternativa, se transforma ahora la prueba objetiva por una de preguntas cortas o de microtema, que versará sobre los contenidos teóricos (60% máximo de la nota final). Por otra parte, se mantiene la entrega de un trabajo realizado de forma individual, que debe haber sido tutorizado por la profesora al menos en una ocasión (40% máximo de la nota final). Dicho trabajo debe subirse al aula virtual el mismo día de la convocatoria, tras la finalización de la prueba teórica. Tras dicha tarea, el profesorado contactará con el alumnado a través de videoconferencia para verificar la autoría del trabajo, previo a su valoración.

En ambas modalidades se elimina el criterio de tener que obtener, en la parte teórica y del trabajo grupal, una nota mínima igual o superior a la mitad de la puntuación a la que puede optar en ellos, para realizar su suma.